



**PLAN INTEGRAL DE BARRIO ENSANCHE DE VALLECAS
CONCERTACIÓN 2019
Mesa Institucional del Foro: Comisión de Concertación 29 de enero de 2019
ACUERDOS ALCANZADOS**

Reunida la Comisión Ciudadana de Concertación del Plan Integral del Barrio del Ensanche de Villa de Vallecas, con fecha 29 de enero de 2019, en la Junta de Distrito de Villa de Vallecas, P^a Federico García Lorca nº 12, integrada por participantes de las Asociaciones Vecinales, la FRAVM, el Distrito y el Área de Coordinación Territorial y Cooperación Público Social, en la que se acordó formular propuestas conjuntas sobre las actuaciones integrantes del PIBA 2019, una vez remitidas y examinadas las mismas se adopta el siguiente

Acuerdo

En el año 2019 el Plan Integral del Barrio del Ensanche de Villa de Vallecas tendrá por objeto el desarrollo de las siguientes actuaciones:

- Programa de intervención de ocio de verano con jóvenes (durante los meses de julio y agosto)
- Dinamización juvenil de zonas deportivas, Skate, rocódromo, parkour, incidiendo en dinamización y convivencia de los espacios comunes de las nuevas zonas deportivas creadas.
- Campamentos urbanos en los CEIP del Ensanche
- Escuelas Deportivas en las IDB del Ensanche
- Circuito canino AGILITY
- Área infantil inclusiva

Las partes acuerdan someter a la consideración del Consejo Coordinador de los Distritos de Madrid el acuerdo adoptado.

Madrid, a 14 de marzo de 2019



Las partes acuerdan someter a la consideración del Consejo Coordinador de los Distritos de Madrid los acuerdos adoptados.

Por el ÁREA DE COORDINACIÓN
TERRITORIAL Y COOPERACIÓN
PÚBLICO SOCIAL

El Director General de
Descentralización y Acción
Territorial

Fdo.: Antonio Díaz Méndez

Por el DISTRITO DE VILLA DE
VALLECAS

La Coordinadora de Villa
de Vallecas



Fdo.: Sonsoles Medina
Campos

Por la FEDERACIÓN
REGIONAL DE
ASOCIACIONES VECINALES
DE MADRID

Fdo.: Vicente Pérez
Quintana

Conforme,
LA COORDINADORA GENERAL DE
ACCIÓN TERRITORIAL Y
COOPERACIÓN PÚBLICO SOCIAL

Fdo.: Gema Rivas Díaz

25 ABR 2010